



**Universidad
Colegio Mayor de Cundinamarca**
Orden de trabajo No. 001 de 2017

INFORME DE AVANCE

No. 07 - 2017

Julio / Agosto



Gerencia del Proyecto Nueva Sede
Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (PNS-UNICOLMAYOR)

En cumplimiento a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, estipuladas en la Orden de Trabajo No. 001 de 2017 de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, el presente informe trata sobre las actividades realizadas en el periodo transcurrido entre el 16 de julio y el 15 de agosto de 2017, en el marco del Proyecto para la Nueva Sede Unicolmayor.

Obligación específica 01

Asesorar técnicamente a la Rectoría y demás instancias administrativas de la Universidad en materia de su competencia.

Actividades relacionadas

El 19 de julio de 2017, la Gerencia Técnica del Proyecto Nueva Sede Unicolmayor, remite a la Oficina de Acreditación de la Universidad, los insumos referentes al Proyecto Nueva Sede Unicolmayor y en el marco de la verificación de condiciones iniciales a ser realizada por parte del Consejo Nacional de Acreditación.

El día 24 de julio de 2017, la Gerencia Técnica del Proyecto Nueva Sede Unicolmayor se reúne con el Sr. Rector de la Universidad para determinar los lineamientos y directrices que se deberán exponer en la mesa de trabajo con el Ministerio de Educación Nacional (MEN), programada para el 25 de julio de 2017.

El día 26 de julio de 2017, se reúne el Comité jurídico-técnico de planta física de la Universidad. La Gerencia Técnica del Proyecto Nueva Sede, informa y asesora a los integrantes sobre los siguientes aspectos:

1. Resumen de la tercera sesión del Comité de verificación.
2. Resumen de la mesa de trabajo entre el MEN y Unicolmayor.
3. Información a ser presentada al Consejo Superior Universitario.
4. Discusión de propuestas y recomendaciones por parte de los integrantes del Comité.

Obligación específica 02

Participar y representar a la Universidad en reuniones y otros eventos relacionados con el Proyecto Nueva Sede de la Universidad, de acuerdo con la delegación de la Rectoría.

Actividades relacionadas

Asumiendo las labores técnicas de la Secretaría del Comité de verificación para el cumplimiento de la acción popular 110013331030200900428-01, la Gerencia Técnica del Proyecto Nueva Sede Unicolmayor, durante el presente periodo, ha realizado las siguientes actividades:

1. Asistencia y participación en la tercera sesión del Comité de verificación, realizada el 19 de julio de 2017.
2. Elaboración, corrección y remisión del acta de la tercera sesión del Comité a cada uno de sus integrantes.
3. Convocatoria y Orden del día para la realización de la cuarta sesión del Comité de verificación que habrá de realizarse el próximo 23 de agosto de 2017.
4. Seguimiento y cumplimiento a los compromisos adquiridos por parte de la Universidad en el marco de la tercera sesión del Comité de verificación.

El 28 de julio de 2017, la Gerencia Técnica del Proyecto Nueva Sede Unicolmayor asiste al simulacro de la visita de verificación de las condiciones iniciales para la Acreditación en Alta Calidad, programada para el 4 de agosto de 2017.

El 4 de agosto de 2017, la Gerencia Técnica del Proyecto Nueva Sede Unicolmayor asiste a la visita por parte del Consejo Nacional de Acreditación para la validación de las condiciones iniciales con las que cuenta la Universidad para la Acreditación de la institución en Alta Calidad.

Obligación específica 03

Coordinar con organismos externos y entes particulares las acciones necesarias para el desarrollo adecuado de las distintas fases del Proyecto, según la delegación de la Rectoría y el Consejo Superior Universitario.

Actividades relacionadas

Durante el presente periodo, la Gerencia Técnica del Proyecto Nueva Sede a seguido coordinando y supervisado lo pertinente al Comité de verificación para el cumplimiento de la a acción popular 110013331030200900428-01. Ver actividades relacionadas en la Obligación específica 01.

El día 25 de julio de 2017, la Gerencia Técnica del Proyecto Nueva Sede Unicolmayor, en compañía de la Oficina de Planeación y Sistemas de la Universidad, asisten a la mesa de trabajo convocada por la Dirección de Fomento a la Educación Superior del MEN, con el objetivo de establecer la hoja de ruta por medio de la cual se deberá dar viabilidad a la ejecución de los recursos asignados al Proyecto de Inversión 2015 para la Nueva Sede de la Universidad.

Obligación específica 04

Proponer a la Rectoría, en coordinación con los demás actores involucrados en el Proyecto, las metas para la obtención y administración de los recursos técnicos y financieros, así como los otros aspectos que la Rectoría le encargue.

Actividades relacionadas

La Gerencia Técnica y Financiera del Proyecto Nueva Sede Unicolmayor , informan permanentemente los avances o novedades al Sr. Rector. Igualmente, se definen y articulan los lineamientos a implementar en el marco de la negociación de los recursos financieros que la Universidad lleva actualmente con el MEN y demás entidades comprometidas en el fallo judicial.-

Obligación específica 05

Elaborar en coordinación con la Oficina Jurídica, los informes periódicos que deberán dar cuenta de los avances y las acciones transcurridas durante el Proyecto y que deberán ser dirigidos prioritariamente al Juzgado 30 del Circuito Administrativo de Bogotá, D.C. y demás entes estatales.

Actividades relacionadas

Durante el presente periodo no se radicaron documentos ante el Juzgado Treinta Administrativo del Circuito de Bogotá. Sin embargo, en las próximas semanas, la Gerencia Técnica, en conjunto con la Oficina jurídica de la Universidad, deberán remitir al Juzgado, el informe de avance referente a la tercera sesión del Comité de verificación, realizada el pasado 19 de julio de 2017.

Obligación específica 06

Realizar la búsqueda de posibles predios para la Nueva Sede de la Universidad realizando los estudios técnicos correspondientes.

Actividades relacionadas

Durante el presente periodo, la Gerencia Técnica ha realizado la actualización de las fichas técnica para cada uno de los predios particulares disponibles para compra. Igualmente, la Gerencia técnica ha elaborado la presentación técnica y normativa de los lotes particulares, con miras a ser socializada ante el Consejo Superior Universitario.

Obligación específica 07

En coordinación con la Gerencia Financiera del proyecto, revisar y verificar el presupuesto del Proyecto de la Nueva Sede de la Universidad.

Actividades relacionadas

En el marco de la formulación del nuevo proyecto de Inversión 2017, la Gerencia Técnica del Proyecto Nueva Sede ha iniciado el ejercicio de actualización de los costos para la adquisición de(de los) lote(s), así como los valores estimados para la construcción y dotación de la infraestructura proyectada.

Obligación específica 08

Elaborar las especificaciones técnicas del Proyecto Nueva Sede Unicolmayor, basándose en la normatividad técnica vigente y con base en los estudios realizados en el marco de dicho Proyecto.

Actividades relacionadas

En el marco de la formulación del nuevo proyecto de Inversión 2017, la Gerencia Técnica del Proyecto Nueva Sede ha iniciado el ejercicio para afinar las especificaciones técnicas que enmarcan las proyecciones realizadas para la Nueva Sede Unicolmayor.

Obligación específica 09

Elaborar los anexos técnicos de los procesos de contratación que se adelanten para la Nueva Sede.

Actividades relacionadas

Hasta el momento y dado el estado actual del Proyecto, la Gerencia técnica no ha realizado ninguna actividad con relación a la obligación especificada.

Obligación específica 10

Actualizar de manera permanente la información sobre los aspectos más relevantes del proyecto publicada en la página Web institucional.

Actividades relacionadas

Durante el presente periodo, la Gerencia Técnica del Proyecto Nueva Sede Unicolmayor, ha actualizado la información pertinente al Proyecto contenida en la página Web institucional hasta el 15 de julio de 2017.

Obligación específica 11

Diseñar y coordinar diferentes canales de divulgación e interacción permanente con la comunidad universitaria, con el objetivo de dar a conocer los avances relativos al proyecto.

Actividades relacionadas

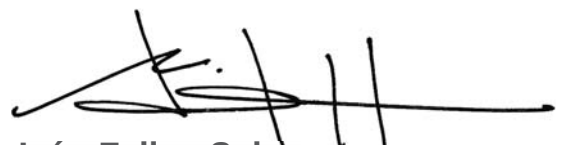
Ver actividades relacionadas en la Obligación específica 10.

Obligación específica 12

Realizar otras funciones afines al Proyecto Nueva Sede Unicolmayor que le sean asignadas por parte de la Rectoría de la Universidad.

Actividades relacionadas

La Gerencia Técnica del Proyecto Nueva Sede Unicolmayor, continúa realizando las labores técnicas de la Secretaría del Comité de verificación para el cumplimiento de la acción popular 110013331030200900428-01.



Iván Felipe Sylva Gerente técnico
Proyecto Nueva Sede Unicolmayor
Cédula de ciudadanía: 79.803.013 de Bogotá